

La Psicología del Estado¹



Leslie Sechel Vela



Desde la psicología

“Lo individual es insignificante en comparación a lo universal, y lo universal es insignificante en comparación a lo individual.” C.G. Jung

El siglo pasado se caracterizó no únicamente por los avances tecnológicos e industriales, sino también por el desarrollo de nuevas teorías enfocadas en la búsqueda del conocimiento y la comprensión de la psique y el comportamiento humano. Dichas teorías, como el psicoanálisis y la psicología analítica entre otras, basaron sus principios, gracias a la experiencia en establecer el equilibrio entre lo consciente y lo inconsciente en el individuo, yendo más allá de lo objetado por la entonces establecida ciencia, afirmando que hay fuerzas autónomas y espontáneas que irrumpen en la consciencia del individuo dando lugar a conflictos perturbadores que deterioran la funcionalidad de éste.²

No es prioridad de este trabajo explicar exhaustivamente dichas teorías; más bien se intenta determinar el curso que tomaron la psicología y el arte de la psicoterapia con el Estado, desde ese tiempo hasta la actualidad. Se puede argumentar que la psicología moderna pareciera encontrarse en una posición ajena ante un congreso de salud pública, y que no corresponde a los llamados acuerdos internacionales, ni puede proveer a la legislación o al Ministerio de Salud Pública una forma de trabajo específico. Es lastimoso asumir la función de la psicología y la psicoterapia como un trabajo personal de caridad en contraste con las grandes organizaciones e instituciones de salud pública. Y esto sumado al hecho de que la neurosis es alarmantemente común, y a sabiendas del el altísimo lugar que la misma ocupa entre los males dominantes de toda nación civilizada.

La psicoterapia y la psicología moderna siguen siendo experimentos individuales con una casi nula poca aplicabilidad en general; existe gracias a la iniciativa de doctores individuales quienes no son apoyados ni siquiera por las universidades. Surgen las preguntas: ¿Qué puede aportar la psicología como ciencia al Estado?, o más bien, ¿Qué es, entonces, lo que el Estado demanda de la psicología en la actualidad? ¿Acaso éste aspira a la integración de individualistas con una adaptación colectiva atrofiada, o la de un colectivo con una individualidad subdesarrollada? Ambos enfoques desde el punto de vista psicológico

analítico, caen en el círculo de la psiconeurosis.

El colectivo yace enfermo, y de seguir así, la psicoterapia, que ante todo es “el tratamiento del alma” se percibe enferma también. Verdaderamente, el concepto de psicoterapia, desde cualquier perspectiva de interpretación, conlleva en sí grandes pretensiones: para el alma es el lugar de nacimiento de toda acción y de todo lo que ocurre por voluntad humana. Sería imposible, escarbar y sacar un segmento limitado y arbitrario, aislado de la totalidad de la psique y llamarlo “el teatro de la psicoterapia.” La medicina general, por otro lado, se ha visto obligada a marcar un territorio específico en aras de un tratamiento práctico, pero en psicoterapia, algún intento de restricción artificial debe ser roto inmediatamente cuando se entiende que el problema no es simplemente la técnica utilizada, sino su ciencia en sí.³

Desde el punto de vista del desarrollo social, la colectividad de la Iglesia ha sido reemplazada por la colectividad del Estado. Y justamente así como la misma fue alguna vez determinante al hacer de la teocracia una realidad absoluta, el Estado hace una determinación de totalitarismo absoluto. Por lo tanto, en otras palabras, la mística del espíritu no ha sido reemplazada por la mística de la naturaleza sino por la total incorporación del individuo en un colectivo político llamado “Estado.” Y es en éste en el que ahora los ojos de la humanidad ven al patriarca; a un proveedor universal, a la autoridad responsable de todo pensamiento y voluntad. ¿Qué pasa entonces, si esta imagen paterna carece de autoridad?

Los fines de la ciencia para el Estado son aquellos que sirven al colectivo y son válidos únicamente por su utilidad práctica para fines del colectivo mismo. El curso natural de la psicoterapia en su desarrollo actual es sucedido, no por una dirección espiritual individual que ha conservado vivos los valores culturales, sino por una dirección política que administra la lucha de poder de grupos especiales y que promete beneficios económicos a las masas. En este sentido, la ciudadanía guatemalteca se sienta y espera,

como una manada de instintos, a que una orden patriarcal y jerárquica encuentre una expresión concreta, apropiada y se fije, en tan bajo nivel humano, lo que incide en el deterioro de la cultura.

En cuanto la psicoterapia se sitúe sobre bases científicas desde el principio de investigación libre, su fin principal será educar personas y fomentar la independencia y libertad moral en armonía con el conocimiento adquirido, sin prejuicios científicos, sin importar las condiciones en las cuales el individuo desea adaptarse, siempre y cuando lo haga conscientemente y se origine de su propia y libre decisión. Sin embargo, en cuanto los fines políticos y del Estado toman precedencia, la psicoterapia inevitablemente se convierte en el instrumento de un sistema político particular, y es ante éste que las personas deben ser educadas y seducidas por el deseo de decidir su propio destino. En oposición a esta teoría, sería objetado que el destino final del ser humano no es su existencia como individuo, sino como un aspirante se parte de una sociedad, ya que sin ésta, el individuo dejaría de existir. Esta potencial objeción cobra relevancia y no debe ser pasada por alto. Es indudable que el individuo existe en virtud de una sociedad; esto se ha observado desde tiempos antiguos en las tribus --y sociedades aún más primitivas-- hasta el presente; más no como una masa que puede ser moldeada al antojo por un grupo político en particular.

La voluntad innata de ser conscientes, de libertad moral y de cultura, prueban ser más fuertes que la compulsión bruta de proyecciones que mantienen al individuo permanentemente prisionero en la oscuridad de lo inconsciente, arrastrándolo hacia la nada, como un ente sin consciencia alguna.

Nos preguntamos, entonces: ¿“Quién” es el Estado? ¿Será la aglomeración de simples individuos, (que no personas) que lo componen? ¿Acaso puede ser personificado? El resultado sería un individuo, o aún peor, un monstruo intelectual y éticamente muy por debajo del nivel de la mayoría de los individuos que lo componen, ya que

representa la psicología de las masas elevada a la N potencia. Por esa razón el Cristianismo, en sus mejores días, nunca se suscribió a la creencia de un Estado, sino que puso ante la humanidad una meta supraterrrenal que los redimía de la fuerza compulsiva de proyectarse en el mundo, en el que gobernaba el “espíritu de la oscuridad.” Por tanto, el hombre no puede existir sin sociedad, como tampoco lo hace sin oxígeno, agua, grasa, etc.; y como éstos, la sociedad sería una condición necesaria para su existencia. Y así como es absurdo mantener la idea de que el hombre vive para respirar el aire, es igualmente absurdo decir que un individuo existe para la sociedad. La “sociedad” no es más que un término, un concepto dado a la simbiosis de un grupo de seres humanos, y como concepto no es portador de vida. El único y natural portador de vida es el individuo mismo, mientras que la “Sociedad” o el “Estado” son una aglomeración de portadores de vida y al mismo tiempo, como una forma organizada, una condición de vida. Por eso no es acertado decir que un individuo existe únicamente como una partícula de la sociedad. En todo caso, el hombre vivirá más tiempo sin aire que sin el Estado.

Cuando el fin político predomina, no puede haber duda de que de algo secundario ha pasado a ser algo primario. Entonces, la individualidad es engañada, y su destino y su desarrollo como una civilización espiritual –como el Cristianismo por ejemplo– han sido suprimidos. La consciencia, en vez de ser abierta al máximo, es hecha cada vez más angosta por la sociedad que, como única condición de la existencia humana, es puesta como meta final. La sociedad es también la mayor tentación de lo inconsciente, ya que las masas infaliblemente devoran al individuo – quien no es seguro de sí mismo – y lo reduce a una partícula. El Estado totalitarista no tolera el



derecho de la psicoterapia de ayudar al ser humano a alcanzar su destino natural. Por el contrario, insiste y se encarga de hacer de la psicoterapia una herramienta de producción de seres útiles para el Estado. En este sentido, la psicoterapia se convierte en una mera técnica atada a un fin singular: el de aumentar la eficiencia social. El alma entonces, pierde todo derecho de vida y se convierte en una función, pues es usada por el Estado, siempre y cuando ésta encaje en él. La psicología como ciencia pasa a ser degradada al estudio de las vías y sentidos a descubrir para explotar el aparato psíquico. Y en cuanto a su fin terapéutico, a completar y exitosamente incorporar al paciente en la máquina, que es el Estado; ese sería el criterio de equilibrio.

Debido a que el fin del Estado sólo puede ser logrado, por así decirlo, desalmando al individuo – dejándolo tan inconsciente como sea posible – todos los métodos designados a hacer individuos conscientes –como el psicoanálisis y la psicología analítica-- pasan automáticamente a ser obsoletos. Los logros conscientes de individuación son consistentes con el destino natural del ser humano. No es posible que el objetivo de la educación humana sea crear una conglomeración anárquica de existencias individuales. Esto sería más parecido a la idea de un individualismo extremo, que no es más que la reacción mórbida en contra de un colectivismo fútil.

En contraste a todo esto, el proceso natural de individuación trae a luz una consciencia de comunidad humana precisamente porque nos hace conscientes de lo inconsciente; éste unifica y es común en todo ser humano. Una vez el individuo es seguro de sí mismo, entonces hay garantía de que la acumulación organizada de individuos en el Estado

– inclusive en uno que carece de autoridad – resulte en la formación, no de una masa de anónimos, sino de una comunidad consciente. Y la condición indispensable para lograr esto, es la libertad consciente de elección y de decisión individuales.

Derivada de las consideraciones y reflexiones enunciadas, puede afirmarse que es un trabajo gratificante el examinar en detalle la relación entre la psicología y el Estado actual. A fin de cuentas, somos contemporáneos y participamos de los eventos catastróficos que nos rodean, pero surge otra interrogante: ¿Somos capaces todos de juzgar bien y de ver claramente el caos ideológico y político indescriptible que se hace presente en Guatemala? ¿O debemos como profesionales hacer angosto el campo de la psicoterapia y restringir nuestra ciencia a una modesta esquina de especialistas y permanecer indiferentes ante la ruina de un país entero?

Lic. Leslie Sechel Vela, Psicólogo Clínico. Egresado de la Universidad Rafael Landívar, cuenta con formación como Psicólogo Junguiano en la ciudad de Toronto, Canadá y un Postgrado en formación en SandPlay Therapy (Terapia de creación sobre arena), además de contar con estudios en Investigación Formativa y en Psicología Preventiva.

En los últimos 5 años se ha desempeñado como docente en la Universidad Rafael Landívar. Ha impartido una serie de conferencias sobre la teoría y técnicas de la Psicología de Carl Gustav Jung en diferentes lugares de Guatemala. Cuenta con una amplia experiencia ejerciendo profesionalmente la Psicología Analítica en su práctica privada.

Es Co-fundador del Centro de Estudios Junguianos de Psicología Analítica en Guatemala y director de la revista Psicología & Vida. Actualmente parte de la Junta Directiva de la Asociación Guatemalteca de Psicología –AGP. Ψ

1. Basado en los escritos de Jung, C. G. (1945) Obras Completas.
 2. A esta fuerza se le dió el nombre de inconsciente.
 3. “La ciencia como ciencia no tiene fronteras”. Lectura dictada por C. G. Jung, a una Sección de la Sociedad Suiza de Psicoterapia en su cuarta reunión anual. (1941)